



PLAN DE TRABAJO

**ING. DAVID BERNARDO LÓPEZ
PAZMIÑO**

**CANDIDATO A LA ALCALDÍA DE SAN
PABLO DE MANTA**

ELECCIONES 2023

TODOS SOMOS PARTE, TODOS PARTICIPAMOS Y TODOS GANAMOS
“IDEAS Y ACCIONES DE CORAZÓN”

Contenido

INTRODUCCIÓN	3
1. Marco legal	6
PLAN DE TRABAJO	7
2. Diagnóstico de la situación actual y datos generales	7
2.1. Datos generales del cantón Manta	7
2.2. Diagnóstico de la situación actual	10
2.2.1. PROBLEMÁTICAS EJE TERRITORIAL	12
2.2.2. PROBLEMÁTICAS EJE ECONÓMICO	14
2.2.3. PROBLEMÁTICAS EJE SOCIAL	15
2.2.4. PROBLEMÁTICA EJE INSTITUCIONAL	15
3. Metodología y Objetivos general y específico	16
3.1. Metodología para el levantamiento de objetivos	16
3.2. Árbol de problemas	18
3.3. Matriz de alineación de planes	19
3.4. Objetivos	22
4. Plan de trabajo plurianual	23
5. Mecanismos de rendición de cuentas	28
6. Referencias bibliográficas	29

INTRODUCCIÓN.

El Consejo Nacional Electoral, Instituto de Investigación, Capacitación y Promoción político electoral – Instituto de la Democracia y el Consejo Nacional de Competencias, con el apoyo de la Secretaría Nacional de Planificación, AME y otras instituciones gubernamentales considerando el fortalecimiento de la democracia en el país mediante la socialización de herramientas que contribuyan a consolidar el desarrollo territorial, en el contexto de las Elecciones seccionales y el CPCSS 2023 realizó la guía con los lineamientos para elaboración de planes de trabajo que analicen las problemáticas y riesgos de las ciudades y las provincias del Ecuador y propongan estrategias para solucionar dichos problemas.

Según (León, 2015) el desarrollo urbano en el Ecuador y todos los procesos que intervinieron en él son la influencia de las fuerzas globales en el desarrollo de las ciudades de nuestro país, además de los impactos de la política económica y social en el desarrollo diferenciado de las distintas ciudades del Ecuador y la influencia de la globalización en la forma y función de las ciudades. Es importante señalar que las ciudades del Ecuador se diferencian en cuanto a su desarrollo debido a aspectos cartográficos, crecimiento poblacional, factores de globalización y los distintos procesos urbanos y rurales de cada ciudad.

(Palacios, 2019) considera que el Ecuador ha experimentado en las últimas décadas un acelerado proceso de urbanización. En la actualidad más del 70% de la población reside en áreas urbanizadas donde se genera el 66% del PIB nacional de acuerdo a (Banco Central del Ecuador, 2014). Lo antes mencionado se conjuga con algunos estudios que se han realizado y uno de ellos llevado a cabo por (SENPLADES, 2013) referente a la relación entre los niveles de urbanización y calidad de vida y tal como es la aspiración de los ciudadanos de todas las ciudades esperando convertirse en la promesa de ciudades catalizadoras de progreso social contrastado con desafíos importantes como la degradación ambiental, cambio climático y la inequidad en aspectos socio políticos.

En este sentido el crecimiento poblacional y urbano ha provocado una constante expansión territorial de baja densidad en todo el Ecuador generando presión sobre los ecosistemas sensibles, servicios ambientales y zonas productivas frente a estándares

internacionales. El acelerado crecimiento urbano además contribuye al cambio climático y al mismo tiempo genera mayor vulnerabilidad a sus impactos. En ciudades costeras como Manta los efectos del cambio climático causan un incremento de eventos extremos de lluvias e incremento de días secos consecutivos lo cual altera indudablemente las mareas del mar que influye en actividades como la pesca “ícono” de esta ciudad. Estos impactos se combinan además con la proliferación de asentamientos informales, alteración de la geomorfología de colinas debido a la pérdida de cobertura vegetal y mal manejo de aguas residuales domésticas sin canalizar que es uno de los graves problemas de esta ciudad.

Además de lo antes mencionado en las ciudades como Manta afecta la falta de políticas urbanas nacionales sólidas a pesar de los avances importantes que se han dado en marcos normativos nacionales, a lo cual se suman la falta de capacidades técnicas, administrativas y financieras de las ciudades intermedias que han significado dificultades para enfrentar los cambios territoriales, sociales, económicos y ambientales que significa la urbanización lo cual demanda de las ciudades como Manta imperiosos desafíos.

Cuando nos referimos a la gestión de riesgo (Keipi , 2005) la define como el proceso de identificar, analizar y cuantificar las probabilidades de pérdidas y efectos secundarios que se desprenden de los desastres, así como de las acciones preventivas, correctivas y reductivas correspondientes que deben emprenderse en las ciudades. Las combinaciones de amenazas naturales con las realidades sociales, económicas y ambientales de las poblaciones ocasionan numerosos problemas d las comunidades afectadas por estos eventos por lo que se da una compleja interacción entre los asentamientos humanos y la naturaleza (freeman, 2003).

En este sentido es importante que las instituciones gubernamentales como la SNGR así como actores sociales brinden apoyo para la implementación de políticas claras y apegadas a la realidad actual del cantón Manta misma que tiene serios problemas sociales, ambientales e institucionales que incrementan la vulnerabilidad de la ciudad que tiene además problemas como son los catastros, los cuales se han orientado al cobro de impuestos municipales sin embargo estos se encuentran desactualizados y sus bases de datos alfanuméricos desvinculadas de la base geoespacial, por lo que se recomienda avanzar en la estandarización de un modelo único de catastro que permita llegar a todos

los rincones del cantón a ser atendidos en cuanto a sus necesidades reales (CADS-ESPOL, 2012).

Considerando a la población como uno de los elementos que incide en la vulnerabilidad, se ha determinado que, del total de la población del cantón, el 96% se encuentra expuesta a por lo menos una de las amenazas; de esta población expuesta el 100% se encuentra en la zona urbana y caracterizada por NBI, el 19,60% es pobre por BI externo, desagregando por tipo de amenaza, alrededor del 85% de la población no está expuesta a susceptibilidad de movimiento en masa; mientras que la población expuesta a sismos a nivel urbano alcanza el 100% de la misma. En lo referente a la exposición global de los elementos esenciales solamente la vía de circunvalación y el aeropuerto alcanzan el nivel alto, esto ya que se consideran en conjunto a las tres amenazas y los valores de exposición a inundación para la mayoría de los elementos es baja.

Manta se apresta a cumplir 100 años y luego de intervalo entre dos personas que la administraron durante los continua durante aproximadamente 20 sumado a la inexperiencia de una administración de los últimos 4 años donde se evidencia falta de obras, colapsada situación financiera de la primera institución cantonal por el incremento desmedido de personal lo cual ha incidido en el presupuesto que se paga en burocracia más sin embargo no han sido consideradas las obras de imperiosa necesidad de obras y atención a la seguridad cantonal, calles en los diferentes sectores sin atender, falta de empleos y oportunidades, sumados a la poca credibilidad institucional se ha elaborado el presente plan de trabajo.

Considerando la normativa electoral vigente como lo es el código de la democracia que en su artículo 97 menciona que todos los candidatos y candidatas a presidente o presidenta, gobernador o gobernadora, prefecto o prefecta, alcalde o alcaldesa presentarán junto con el formulario de inscripción un plan de trabajo con al menos lo siguiente:

1. Diagnóstico de la situación actual;
2. Objetivos generales y específicos;
3. Plan de trabajo plurianual de acuerdo a la dignidad a la que hubieren optado en el cual se establecerán las propuestas y estrategias a ejecutarse de resultar electos;
4. Mecanismos periódicos y públicos de rendición de cuentas de su gestión.

1. Marco legal

Constitucionalmente amparados por el Artículo 61 de la carta magna, mismo que señala entre los derechos de las y los ciudadanos “Elegir y ser elegidos” conjugados con los artículos 127 en cuanto a la Función Electoral deberá garantizar el ejercicio de los derechos políticos que se expresan a través del sufragio, así como los referentes a la organización política de la ciudadanía.

Por su parte la Ley Orgánica Electoral Código de la Democracia en su artículo 25 numeral 1 señala que el Consejo Nacional Electoral deberá Organizar, dirigir, vigilar y garantizar de manera transparente y eficaz los procesos electorales, convocar a elecciones, realizar los cómputos electorales, proclamar los resultados y posesionar a quienes resulten electos o electas y en el mismo artículo en el numeral 11 menciona que deberá “mantener el registro permanente de las organizaciones políticas de sus directivas y verificar sus procesos de inscripción, de acuerdo a lo previsto en la ley de la materia.

Este mismo cuerpo legal en su Artículo 93 establece que a toda elección precederá la proclamación y solicitud de inscripción de candidaturas por las organizaciones políticas y su calificación a cargo de la autoridad electoral competente, las candidatas y candidatos deberán reunir los requisitos las candidaturas se considerarán inscritas de forma oficial únicamente luego de la resolución en firme que las califique, que constituye el acto por el cual el organismo electoral competente acepta su inscripción.

Considerando esta normativa así como la GUIA PARA LA ELABORACIÓN DE PLANES DE TRABAJO DE CANDIDATAS Y CANDIDATOS A ELECCIONES SECCIONALES 2023 y con el llamado cívico a participar y ser actores políticos de la transformación de nuestro cantón en beneficio de la ciudadanía y con la fe en Dios que somos llamados a ser protagonistas de verdaderos cambios se ha estructurado la propuesta analizando aspectos territorial, económico, social e institucional de los cuales como respuesta a estas necesidades han surgido en 3 ejes temáticos que son seguridad, salud, deporte y ambiente y productividad que permite tener un enfoque que necesita la ciudad para poder generar programas, planes y proyectos sustentadas en actividades que nos lleven a ser una ciudad segura, productiva, verde y a escala humana, accesible, inclusiva, próspera, competitiva que denote la confianza de los habitantes en su administración municipal acompañados del colectivo GENTE DE MAR y auspiciados políticamente por

el MOVIMIENTO DEMOCRACIA SÍ LISTAS 20 por su característica ideológica que apunta al buen vivir ciudadano.

PLAN DE TRABAJO

2. Diagnóstico de la situación actual y datos generales

2.1. Datos generales del cantón Manta

A continuación, se describen los límites y la división político administrativa del cantón Manta en sus aspectos físicos, económicos y sociales, para lo cual se describe considerando aspectos físicos, orografía, clima e hidrografía que proporcionan localización espacial de las características naturales del cantón. Se presenta considerando los datos del último Censo Nacional complementado con otros estudios a nivel de investigaciones y proyecciones, así como sus actividades económicas características considerando los actores estratégicos que intervienen en el desarrollo cantonal desde sus aspectos económicos, sociales y ambientales.

2.1.1. Ubicación, límites y división territorial.

El cantón Manta se encuentra en la costa del Océano Pacífico, en la zona oeste de la provincia de Manabí a una distancia de 419 km de Quito, capital del Ecuador, a 196 km de Guayaquil y a una distancia de 35 km de la capital de Manabí, Portoviejo datos de acuerdo al (Gobierno Autónomo Descentralizado de Manta, 2020).

DATOS BÁSICOS	
Provincia	Manabí
Cantón	Manta
Cabecera cantonal	Manta
Fecha de cantonización	4 de noviembre de 1992
Población aproximada	226.477 hab. (2010)
Área Urbana (Km2)	60.5
Área Rural (Km2)	245.5
Parroquias urbanas	Manta Tarqui Eloy Alfaro Los Esteros San Mateo
Parroquias rurales	Santa Marianita San Lorenzo

Se encuentra limitando al norte con el Océano Pacífico, al sur con el cantón Montecristi y el Océano Pacífico, por el este con los cantones Jaramijó y Montecristi y por el oeste con el Océano Pacífico. Cabe resaltar que la cabecera urbana de la ciudad de Manta se encuentra formando una aglomeración urbana y conurbación integrada por las ciudades de Jaramijó al Norte y Montecristi al Este.

El cantón se caracteriza por ser irregular con pequeñas colinas y montañas que alcanzan 360 m.s.n.m., existe un valle formado por el Río Manta, el mismo que atraviesa todo el perímetro urbano desde el sur hacia el norte en una extensión de aproximadamente 8 km y con un ancho de 700 metros.

2.1.2. Clima

Generalmente el cantón tiene una temperatura media de 24,8°C. en la zona costera que se encuentra Manta se diferencian dos estaciones; la época de verano y la época de invierno con temperaturas entre 18°C y 36°C (Gobierno Autónomo Descentralizado de Manta, 2020)

2.1.3. Hidrología

En el territorio cantonal se tiene un promedio anual de precipitaciones de 300 mm, con un pico mínimo mensual de 0,9 mm para meses de verano y máximo de 78,2 mm en meses de invierno (Gobierno Autónomo Descentralizado de Manta, 2020). El cantón cuenta con 3 cuencas hidrográficas principales; la cuenca del río Manta, la cuenca del río San Mateo y la cuenca del río Cañas de las cuales las dos primeras atraviesan el perímetro urbano de la ciudad acompañadas en una pequeña porción en la parte noreste del cantón por la cuenca del río Jaramijó. La cuenca del río Cañas se encuentra al sur del cantón, en la parroquia de San Lorenzo, por lo que su influencia es nula en el perímetro urbano.

Los principales ríos con los que cuenta el cantón son Manta, Muerto, Burro, San Mateo, Cañas, pacoche, piñas y Liguiche. El río Manta es uno de los más influyentes en el perímetro urbano debido a que atraviesa vías urbanas de gran importancia para la circulación del cantón. El río Muerto por su parte atraviesa la zona urbana en dirección sureste-norte hasta unirse con el río Manta y desembocar en el sitio denominado La Poza.

2.1.4. Distribución poblacional

El cantón Manta según el último Censo poblacional contiene 9,28% de la población provincial y ocupa una extensión de 306 km cuadrados que representa el 1,66% del territorio provincial (18,400 km). La población del cantón Manta conserva una tendencia hacia la zona urbana que se explica por las amplias oportunidades de trabajo para migrantes regionales, nacionales e internacionales que ingresan a la zona en busca de oportunidades de desarrollo. Las zonas con densidad poblacional elevada principalmente por sus actividades comerciales se concentran en el sector urbano del cantón y en la parroquia Tarqui mientras que en temporada turística esta densidad se incrementa hacia la zona norte del cantón debido a las actividades turísticas.

La población del cantón aumentó en 11 veces su tamaño desde el año 1950, reflejando una tendencia de crecimiento mayor que la registrada por el país en su conjunto. Las tasas más altas de crecimiento poblacional se registran en los periodos 1962-1974 y 1974-1982, principalmente porque la provincia de Manabí soportó una sequía en la década de los setenta, la cual causó que la ciudad de Manta se convirtiera en un polo de atracción para las personas que migraron del campo hacia la ciudad, a esto se sumó la construcción de obras portuarias que aportaron con plazas de trabajo.

Se entiende por servicios a la población todos los prestados directa o indirectamente a las personas y/o familias que satisfacen necesidades individuales o colectivas de carácter económico, social o cultural (Albuquerque, 2013). Con respecto a la red pública de eliminación de aguas servidas no cubre la totalidad de los sectores poblacionales, llega a más de la mitad de la ciudad de Manta mientras que los otros sectores no están conectados a este servicio, evacuándolas mediante otros sistemas tales como: pozo séptico, pozo ciego, letrinas o descargas directas. En cuanto al abastecimiento de agua potable existe la red pública que provee de agua a las viviendas de la ciudad cubriendo según los datos del censo del 2010, un 81,58%.

2.1.5. Características socioeconómicas del territorio

Al referirnos a las principales actividades que permiten el desarrollo económico y social de los habitantes del cantón dada su ubicación Manta se considera como centro comercial portuario industrial y pesquero cuyas actividades están concentradas en la zona urbana. Estas actividades se desarrollan con la presencia del puerto marítimo como el principal frente económico de este cantón, con un rendimiento de movilización entre 15 y 21

contenedores por hora y 60 toneladas de productos relacionados con la pesca por hora de acuerdo a (Autoridad Portuaria de Manta, 2012).

Dentro de las actividades productivas se encuentran la pesca artesanal e industrial constituyéndose en la mayor flota pesquera del Ecuador y teniendo como primer producto la pesca del atún. El aporte de este sector es del 7% del producto Interno Bruto (PIB) ocupando el tercer puesto en ingresos de divisas luego del petróleo y el banano. A nivel nacional se estima que el 45% de la pesca artesanal que llega a las principales ciudades del país proviene de la ciudad de Manta, actividad que tiene una influencia en las plazas de trabajo debido a la intervención de la mano de obra en toda su cadena productiva.

2.1.6. Actores que intervienen en el desarrollo del cantón

La principal institución del cantón es el Municipio que se encarga de coordinar, controlar e impulsar las mejoras del cantón. Autoridad Portuaria de Manta como administradora del puerto marítimo representa generación de fuentes de empleo y aprovechamiento de recursos del cantón. Cabe destacar que el puerto marítimo es uno de los principales del país al permitir la conectividad internacional y el crecimiento de industrias presentes en el cantón.

Otro de los actores presentes es la Dirección General de Aviación Civil del Ecuador que se encarga de la administración del aeropuerto internacional “Eloy Alfaro” que representa otra fuente de ingreso turístico y comercial del cantón, aeropuerto que permite la conectividad del cantón con la ciudad de Quito, capital del Ecuador en vuelos directos.

Estas instituciones han trabajado en conjunto en proyectos importantes para el cantón como la autopista Puerto-Aeropuerto. En lo turístico Manta recibe el 15% de los turistas que ingresan al país con una capacidad de albergar hasta 5000 turistas (Gobierno Autónomo Descentralizado de Manta, 2020).

2.2. Diagnóstico de la situación actual

El cantón Manta se encuentra pagando una deuda internacional de 100 millones de dólares que se realizó por parte de gestiones administrativas pasadas bajo promesa de dar fin al problema ambiental más sin embargo se evidencia una inadecuada aplicación de los recursos en aspectos que conlleven a terminar con el mal de la ciudad y dicha problemática se ha acentuado. El puerto pesquero de Manta tiene deficiente sistema de

manejo institucional a nivel de municipio ya ha caído en abandono de obras de vital importancia para la ciudadanía puesto que están trabajando con banderas políticas y divorciados entre el sector urbano y el sector rural.

No existe mayor intención de inversión en la actualidad para la ciudad de Manta por parte de inversionistas nacionales ni extranjeros puesto que se ha convertido en una de las ciudades más peligrosas del país ante lo cual no se ha realizado mayor gestión. La actual administración no cuenta con poder de gestión ni ante entes gubernamentales ni a generar otros recursos para inversión y dinamización de la economía local. Son escasas las actividades físicas ya que se encuentra dedicada a temas digitales careciendo de un verdadero plan de desarrollo integral.

En cuanto a acción municipal referentes a infraestructuras y dotación de obras públicas en sectores urbanos y rurales continuando con el modelo centralista que conlleva a una impresión de desigualdad, insatisfacción ciudadana y desconfianza en el GAD Municipal del cantón. Llegando incluso a perder la verdadera identidad de los símbolos cantonales. Todo esto ahonda más las amenazas como lo es el crecimiento poblacional que conlleva a demandar y requerir más servicios municipales sin que aún se logre satisfacer la demanda actual.

Otra de las amenazas es la falta de oportunidades a sistemas de productividad ya que si bien es cierto se han generado capacitaciones incluso a solucionar problemas sentimentales en los púberos pero eso no ha aportado a un verdadero enriquecimiento cultural que les proporcione herramientas para volverse productivos con el apoyo del ente municipal, las actividades pesqueras se encuentran también azotadas por la delincuencia con las que han llegado a ser víctimas de sabotaje y piratería y no ha existido una articulación ni gestión por parte del GAD ante los entes correspondientes que a pesar de ser temas marítimos pero afectan terriblemente a nuestros pobladores y sus familiares.

Si bien es cierto la pandemia afectó enormemente a la población a nivel mundial y en el caso de Manta de igual manera, a pesar de esto la ciudad es altamente productiva y se ha levantado económicamente de manera rápida a pesar que en la actualidad aún se encuentran muchas secuelas de esta pandemia pero la ciudadanía está pujante en cuanto a productividad a pesar que tiene la limitación de una gestión municipal que atribuye su falta de gestión y obras necesarias y de urgencia en los diferentes sectores a la pandemia

ya que aún sigue enmascarando la falta de obras a este evento sanitario y en el escaso periodo que tienen no resolverán muchos de los problemas que se esperaba que se solucionen.

2.2.1. PROBLEMÁTICAS EJE TERRITORIAL

Seguridad

Manta se ha convertido en los últimos años en una de las ciudades donde se cometen la mayor cantidad de actos ilícitos a nivel de país, la violencia, desigualdad y la no inclusión social han convertido a la ciudad en uno de los principales focos de criminalidad y generación de violencia a escala nacional siendo causa de estos:

- ✓ Ausencia de oportunidades como unos de los principales factores de riesgo.
- ✓ Escasa interacción con la comunidad en la ejecución de planes de seguridad integral.
- ✓ Tiempos de respuesta demasiado elevados en la atención a la ciudadanía en situaciones de emergencias.
- ✓ Falta de promoción y desarrollo de la educación, cultura, deporte, recreación, ciencias y artes, así como programas de salud, saneamiento ambiental, recuperación de espacios comunitarios

El GAD de Manta promoviendo la participación activa de la ciudadanía es responsable de solucionar los problemas locales, adquiriendo el compromiso de priorizar y combatir todo tipo de violencia que frene la calidad de vida y desarrollo humano.

Impactos y niveles de contaminación ambiental

La contaminación ambiental en Manta es uno de los factores que más afectan a la ciudad ya que es contaminación en aspectos:

- ✓ Recurso agua que incluye ríos y playas lo cual es cada vez más acentuado y que tienen años de promesas de resarcir dicho daño.
- ✓ Atmosférica no solo por el parque automotor sino también por las industrias que han afectado y siguen afectando el ambiente hacia los humanos y la fauna aérea de Manta.
- ✓ Visual por la cantidad de letreros y vallas publicitarias que buscan fines políticos más que culturales.

- ✓ Contaminación acústica debido a que no se cumple una ordenanza desactualizada en aspectos técnicos y reales según el crecimiento de la ciudad.

Ecosistemas frágiles, agua y aire

- ✓ Deterioro del ecosistema terrestre-pluvial y marino costero en las riberas de los ríos existentes en el cantón y la playa lo cual pone en riesgo de extinción de la flora y fauna tanto por el agua residual como por metales pesados y aceites que emanan a las industrias.
- ✓ Deterioro de franjas de playas y estuarios de ríos.
- ✓ Reducción y extinción del ecosistema frágil de bosque seco y su diversidad.
- ✓ Variabilidad climática local que influye directamente en el sector productivo primario en las tierras urbanas y rurales del cantón Manta.
- ✓ Contaminación y mal manejo de las cuencas hidrográficas.
- ✓ Disminución de caudales y fuentes de agua para el consumo humano.

Servicios: Gobierno Central

- ✓ Inequitativa distribución de infraestructura, servicios y oportunidades de empleo; la alta concentración de infraestructura, servicios y fuentes de empleo en la ciudad ha contribuido para que exista mejores condiciones de vida, lo que ha dado lugar a profundas desigualdades.

Acceso y uso de espacio público

- ✓ Parques y áreas verdes descuidadas, deterioradas, inseguros y sin servicios complementarios.
- ✓ Inexistencia de espacios para fomento de actividades ocupacionales, de interrelación social y cultural principalmente en el área rural.

Vivienda, servicios y movilidad

- ✓ Asentamiento periurbano o de influencia provocados por la migración hacia la ciudad de Manta, incremento de costos en infraestructura para el abastecimiento de servicios básicos.
- ✓ Deficitario sistema de saneamiento; escasa cobertura del sector rural respecto a los sistemas de agua potable y alcantarillado de aguas residuales bajos en cuanto a la relación con la población existente.

- ✓ Red de transporte colectivo ineficiente, congestionada y desorganizada que irrespeta las paradas establecidas para el efecto.
- ✓ Deficiente sistema de gestión de la movilidad.
- ✓ Ocupación y uso desorganizado y desordenado de las aceras por parte de las actividades comerciales.
- ✓ Ausencia de conectividad circular entre las arterias radiales de la ciudad conectada con la mala organización de las vías de una y dos vías.

Higiene y aseo

- ✓ Residuos sólidos domiciliarios en las calles y aceras sin recolectar a tiempo junto con la recolección desorganizada e intermitente adicional a una pésima disposición final de los residuos sólidos.
- ✓ Falta de políticas para el manejo de los desechos en la fuente.
- ✓ Alta generación de residuos sólidos que limita la capacidad del botadero municipal en mediano plazo.

2.2.2. PROBLEMÁTICAS EJE ECONÓMICO

Patrimonio cultural

- ✓ Pérdida de la identidad cultural y de los símbolos cantonales al ser cambiados los colores de la bandera del cantón en todos los parques y lugares públicos.
- ✓ Pérdida de tradiciones orales y culturales propias de la identidad mantense.

Productividad

- ✓ Capacitaciones sin planificación ni rumbo que genera complicación en el funcionamiento del aparato productivo y limitante de la capacidad y calidad de servicios.
- ✓ Baja percepción de la calidad de los servicios educativos especialmente de educación superior.
- ✓ Productos pesqueros sin valor agregado y a precios bajos, además de materia prima disponible en el mercado local de baja calidad.

Turismo.

- ✓ A pesar de las bondades turísticas que posee el cantón Manta que sirven como destinos turísticos, no cuentan con los criterios para ser más atractivos y volverse por ende más productivos.

- ✓ No existen estadísticas reales sino solo proyectadas de la demanda turística que copa la ciudad en determinadas épocas del año concentrados mayoritariamente en la cabecera cantonal y en las playas aledañas se quedan sin mayor atención.
- ✓ La infraestructura de servicios se concentra también en la cabecera cantonal mientras que la ruralidad tiene deficiencias que impiden desarrollar correctamente los destinos.
- ✓ Operadores de turismo desatendidos en cuanto a sus necesidades y capacitaciones turísticas que potencien las habilidades y capacidades para que sepan capaces de atender a turistas nacionales y extranjeros.

2.2.3. PROBLEMÁTICAS EJE SOCIAL

Salud y sociedad

- ✓ Insuficiente capacidad operativa de los servicios de salud pública en los sistemas de salud locales.
- ✓ Escasos servicios de salud dirigidos por instituciones municipales como el Patronato de Acción Social dirigido a servicio satisfactorio de los ciudadanos.
- ✓ Falta de gestión con el fin de lograr la por parte de los entes gubernamentales la construcción de maternidad municipal o mejoramiento de un sistema de salud que fortalezca los ya existentes en el cantón.
- ✓ Falta de atención a sectores carentes de atención en salud sexual y reproductiva, salud mental y psicología que abastezca las necesidades de la población.
- ✓ Incremento de la drogadicción y embarazo en adolescentes que no cuenta con programas de prevención y atención.

Deportivo

- ✓ Insuficientes programas de esparcimientos deportivos para las comunidades locales.
- ✓ Pérdida de programas deportivos en sitios de afluencia masiva como parques, plazoletas y playas del cantón.

2.2.4. PROBLEMÁTICA EJE INSTITUCIONAL

Capacidad administrativa

- ✓ Incremento desmedido de personal burocrático que provocan lentitud en los procesos del municipio y sus instituciones.

- ✓ Riesgo financiero con aumento de sueldos y puestos de trabajo injustificados.
- ✓ Falta de comprensión de la ciudadanía de estrategias y programas municipales que solo son entendidos por directivos de la institución.
- ✓ Poca credibilidad por parte de la ciudadanía hacia la entidad municipal por la escasa gestión administrativa.

3. Metodología y Objetivos general y específico

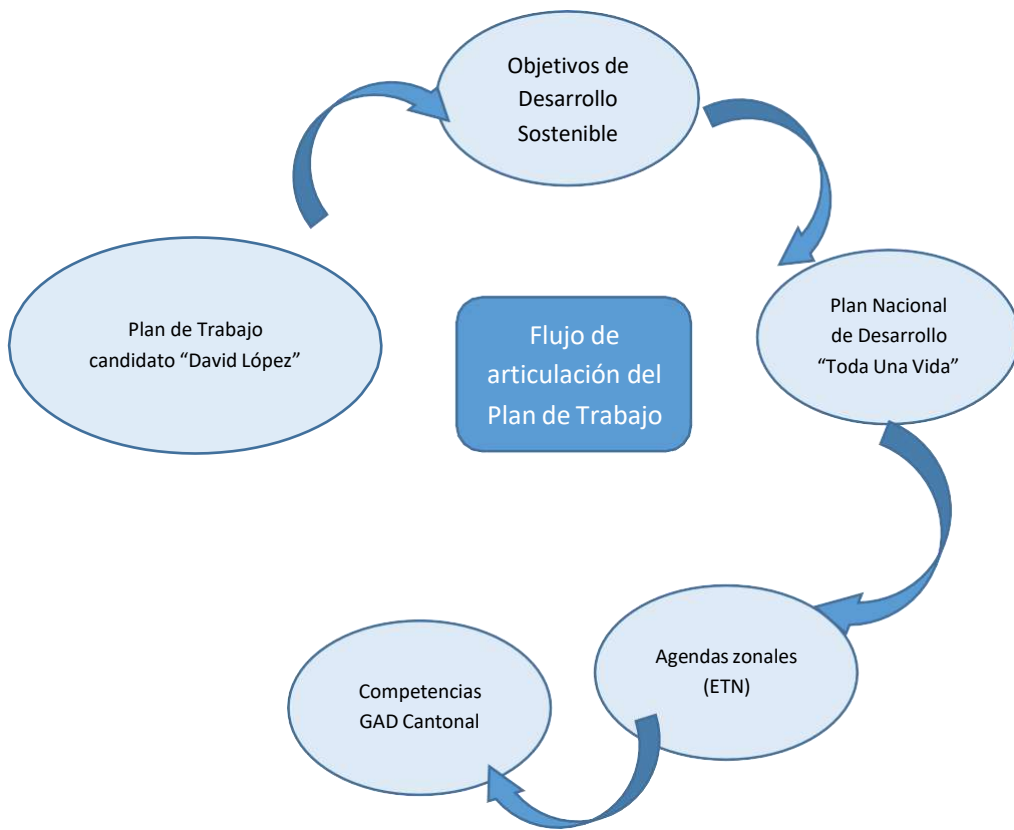
3.1. Metodología para el levantamiento de objetivos

La metodología empleada para desarrollar el presente documento nos guiamos en la guía de orientación para la elaboración de planes de trabajo de candidatos y candidatas a elecciones seccionales 2023 adicional a levantamiento de información bibliográfica de actores plasmados en un árbol de problemas con el que se llegó a los objetivos.

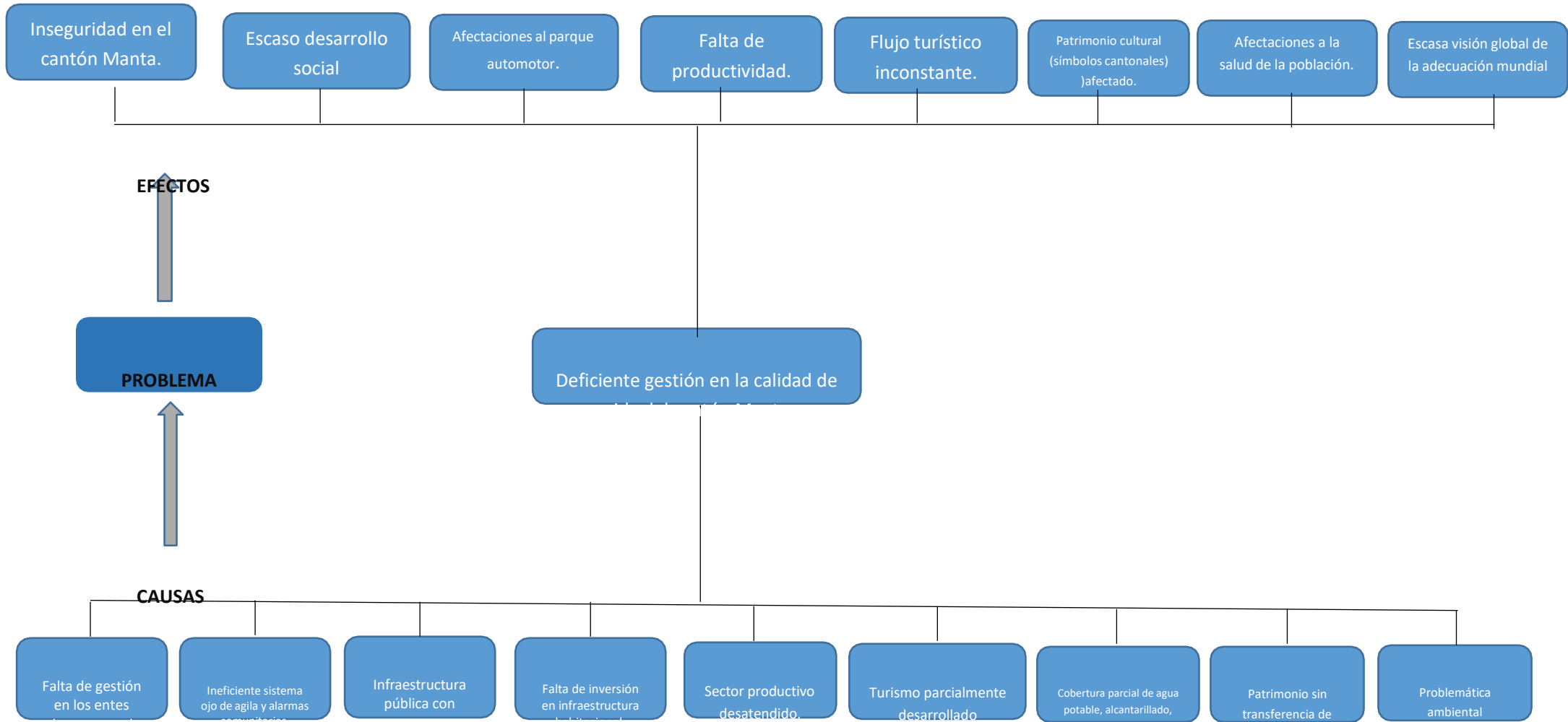
Esta metodología desarrollada con otras instituciones y entes planificadores nacionales buscan planificar el desarrollo con enfoque en el territorio con el fin de integrar la visión de los diferentes actores, reacciones y sinergias entre los elementos y finalmente al territorio como un todo buscando la integración de las dinámicas de tipo económicas, sociales y ambientales que requieren el territorio esquematizados desde el ámbito de la integralidad urbana y rural.

Enfocando las particularidades de nuestro territorio, la metodología se orienta a temas agroindustriales, las cadenas de producción, los sistemas ambientales, las cuencas de los ríos, procurando posicionarse en una serie de actividades, que buscan mejorar las condiciones de vida de los y las ciudadanos y ciudadanas.

Para ello se requiere una articulación del plan de trabajo con planes y agendas nacionales que buscan el buen vivir y contribuir a mejorar la calidad de vida de acuerdo a lo que se muestra en la sinergia a continuación:



3.2. Árbol de problemas



3.3. Matriz de alineación de planes

EJES	OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE	PLAN NACIONAL DE DESARROLLO	COMPETENCIAS	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECÍFICO
Eje Seguridad Integral	Ciudad y espacios atendidos de manera sostenible	Soporte territorial para garantía de derechos	Infraestructura pública	Generar el desarrollo de la ciudad mediante una agenda sostenible, productiva, inclusiva, participativa, deportista y saludable con	Incrementar los sistemas de alumbrado en parques y plazas así como en edificios municipales con la instalación de luminarias de energías renovables
			Seguridad cantonal		Ubicar cámaras con reconocimiento facial
Eje Económico	Trabajo decente y desarrollo económico		Desarrollo económico		un GAD municipal eficiente
	Ciudad y espacios atendidos de manera sostenible			Desarrollar productos turísticos de calidad a través de los ejes culturales y gastronómicos.	
	Igualdad de género			Programa tus destrezas producen (pers. Discap.)	
Eje Social	Salud y Bienestar		Articulación del territorio para el aprovechamiento de las	Salud	Incrementar los servicios de salud especializada a través del patronato municipal dando prioridad a personas en riesgo de discriminación y exclusión
		Deporte		Deporte inclusivo	
		Salud		Mesa intersectorial de salud municipal 24/7/365 (integral, salud mental)	

		potencialidades locales	Uso y ocupación del suelo		Vivienda accesible (plan de vivienda municipal) Repotenciar empresa si vivienda	
			Deporte		Programa activo siempre (ejercicios, campeonatos, mi barrio canta, torneos interbarriales e interparroquiales). Juegos deportivos multideportivos que incluyan entrenamientos previos con comités deportivos parroquiales	
	Salud y Bienestar	Articulación del territorio para el aprovechamiento de las potencialidades locales	Servicios sociales		Albergue municipal y vivienda transitoria para personas en riesgo, víctimas de violencia	
			Sociedad participativa		Programa nuestro espacio – creación de un instituto público de las mujeres y jóvenes cantonales para el desarrollo de escuelas de liderazgos, cursos, espacios de diálogos.	
			Deporte		Creación de la escuela poli-cultural de desarrollo integral de la juventud	
Eje Transición ecológica	Salud y Bienestar	Gestión del territorio para la transición ecológica	Ambiente		Saneamiento de ríos y quebradas	
					Mejorar monitoreos de control de ruido, aguas de playas y ríos y ambiente así como aspectos de contaminación visual	
Eje institucional	Arte y cultura	Articulación del territorio para el aprovechamiento de las	Sociedad participativa			Campaña de sensibilización para identificar y visibilizar los talentos y capacidades de las personas con discapacidades

	potencialidades locales			
Salud y Bienestar	Soporte territorial para garantía de derechos	Servicios básicos		Ampliar la cobertura de servicios de saneamiento ambiental, agua potable, alcantarillado.
Arte y cultura	Articulación del territorio para el aprovechamiento de las potencialidades locales	Habilidades cantonales		Promoción de las artes mediante la creación de un estudio municipal de grabación como un recurso para las agrupaciones municipales

3.4. Objetivos

3.4.1. Objetivo General

Promover el desarrollo de una ciudad turística, saludable, productiva y de calidad mediante un territorio sostenible, inclusivo, participativo y activo gestionado por el GAD municipal de manera sostenible y eficiente.

3.4.2. Objetivo General

- ✓ Promover un sistema de vida con calidad que beneficie a la población mediante planificación de actividades que contribuyan al desarrollo.
- ✓ Mejorar los servicios municipales como saneamiento ambiental, agua potable de calidad, sistema de recolección de residuos sólidos domiciliarios.
- ✓ Gestionar de manera efectiva la movilidad mejorando la afluencia vehicular que sea inclusiva, participativa y contribuya al deporte y salud.
- ✓ Planificar y construir programas habitacionales que promuevan el buen vivir de los ciudadanos del cantón Manta.
- ✓ Mejorar el sistema de seguridad cantonal comunitario de la red ojo de águila del municipio y sistemas de alarmas comunitarias.
- ✓ Promover servicios de salud de calidad que contribuyan a mejorar la vida de los ciudadanos que incluya prevención en salud sexual, reproductiva y adicciones en el cantón.
- ✓ Promover un territorio inclusivo y equitativo con enfoque de género y personas con capacidades especiales del cantón.
- ✓ Promover los mecanismos de participación ciudadana aplicando políticas que permitan al ciudadano mantenerse en contacto con sus autoridades locales.
- ✓ Promover programas de esparcimiento, turísticos, salud y ejes culturales que promuevan la recuperación de los recursos patrimoniales y de identidad del cantón.
- ✓ Articulación para la gestión y cooperación nacional e internacional.

4. Plan de trabajo plurianual

Nombre del candidato		David Bernardo López Pazmiño												
Dignidad a la que aspira		Alcalde												
Provincia		Manabí												
Cantón		Manta												
Organización Política		Movimiento Democracia Sí Lista 20												
Periodo de Planificación		2023 - 2027												
EJES	OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE	PLAN NACIONAL DE DESARROLLO	COMPETENCIAS	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECÍFICO	METAS	ÁREA	ACTIVIDADES	ESTRATEGIAS	MECANISMOS DE EVALUACIÓN	AÑO 01	AÑO 02	AÑO 03	AÑO 04
Eje Seguridad Integral	Ciudad y espacios atendidos de manera sostenible	Soporte territorial para garantía de derechos	Infraestructura pública	Generar el desarrollo de la ciudad mediante una agenda sostenible, productiva, inclusiva, participativa, deportista y saludable con un GAD municipal eficiente	Incrementar los sistemas de alumbrado en parques y plazas así como en edificios municipales con la instalación de luminarias de energías renovables	Abastecer al menos al 20% de parques e instituciones públicas con alumbrado de preferencia con luminarias de energía renovable	Seguridad	Implementación de las luminarias de energía renovable y readecuación de sistema de alumbrado en instituciones municipales y parques	Coordinar acciones para mejorar la iluminación y seguridad en los parques	Contar con equipos actualizados y funcionales de seguridad y alumbrado				
			Seguridad cantonal		Ubicar cámaras con reconocimiento facial	Incrementar en al menos 10% el sistema de monitoreo de seguridad municipal con infraestructura en el sitio de monitoreo como en los sectores		Monitoreo y eliminación de agentes contaminantes y descargas de aguas a la playa				x		x

Eje Económico	Trabajo decente y desarrollo económico	Articulación del territorio para el aprovechamiento de las potencialidades locales	Desarrollo económico	Programa Crece mujer (emprendimientos económicos individuales, capacitaciones y seguimiento) – centro de formación laboral municipal	Desarrollar al menos 50 programas inclusivos que abarquen la producción y turismo en el cantón.	Productividad	Capacitar a los ciudadanos de sectores productivos olvidados y dar seguimiento a ellos con el fin de ayudarlos a desarrollar sus habilidades.	Coordinar acciones para ampliar las potencialidades de la ciudadanía que participa de manera formal en el sector productivo y formalizar a los actores informales de estos sectores	Brindar capacitaciones y seguimiento que conlleven a la productividad de estos estudiantes	x	x			
	Ciudad y espacios atendidos de manera sostenible						Desarrollar productos turísticos de calidad a través de los ejes culturales y gastronómicos.							Contribuir al desarrollo de productos turísticos y gastronómicos mediante convenios y capacitaciones con el sector
	Igualdad de género						Programa tus destrezas producen (pers. Discap.)							Potenciar las destrezas de las personas de sectores vulnerables
Eje Social	Salud y Bienestar	Articulación del territorio para el aprovechamiento de las potencialidades locales	Salud	Incrementar los servicios de salud especializada a través del patronato municipal dando prioridad a personas en riesgo de discriminación y exclusión	Ampliar al menos un 5% los servicios de salud especializada para brindar mejor servicio a la ciudadanía	Salud	Incrementar los servicios de salud y diversificar las especialidades para mejorar servicios a la ciudadanía	Coordinar actividades que mejoren la salud de los ciudadanos para mantener un sistema de salud diversificado y se contribuya a acciones mas preventivas que curativas mediante sistema de salud	Registro de niños, niñas, adolescentes y personas de grupos vulnerables atendidos	x	x	x	x	
			Deporte	Deporte inclusivo	Establecer disciplinas deportivas que lleguen al menos al 3% de los sectores	Deporte	Establecer deportes que ayuden a la ciudadanía a mantener actividades sanas	Coordinar actividades que mejoren la salud de los ciudadanos para mantener un sistema de salud preventiva y actividades deportivas desarrolladas en el cantón.	Registro de actividades deportivas en los sectores de la ciudad	x	x	x		

					parroquiales del cantón									
			Salud		Mesa intersectorial de salud municipal 24/7/365 (integral, salud mental)	Incrementar en al menos 2% los servicios ciudadanos de salud anexa (salud mental)	Salud	Ampliar los servicios de salud complementaria a los habitantes		Registro de personas atendidas en salud sexual y reproductiva y salud mental	x	x	x	
			Uso y ocupación del suelo		Vivienda accesible (plan de vivienda municipal) Repotenciar empresa si vivienda	Crear al menos 1 programa de vivienda social accesible	Vivienda	Crear y ejecutar programas de vivienda de acceso popular		Número de viviendas construidas		x	x	
			Deporte		Programa activo siempre (ejercicios, campeonatos, mi barrio canta, torneos interbarrales e interparroquiales). Juegos deportivos multideportivos que incluyan entrenamientos previos con comités deportivos parroquiales	Crear al menos 1 evento por año en el que se integren al menos el 25% de las parroquias de Manta	Deporte	Generar programas de ejercicios, campeonatos y de confraternidad en los diferentes sectores de Manta		Parroquias intervenidas con los programas de esparcimiento	x		x	
	Salud y Bienestar	Articulación del territorio para el aprovechamiento de las potencialidades locales	Servicios sociales		Albergue municipal y vivienda transitoria para personas en riesgo, víctimas de violencia	Incrementar al menos 1 area en instalaciones municipales para incrementar el albergue a los desposeidos	Servicios sociales	Generar espacios para brindar servicio de acogida		Registro de personas acogidas en el albergue			x	x
			Sociedad participativa		Programa nuestro espacio – creación	Establecer convenio con	Inclusión social	Análisis y reuniones con		Actas de reuniones y	x			

					de un instituto público de las mujeres y jóvenes cantonales para el desarrollo de escuelas de liderazgos, cursos, espacios de diálogos.	al menos una fundación u organización en búsqueda de los derechos de las mujeres para contribuir a políticas y capacitaciones en liderazgo, emprendimiento		ONG's para establecimiento de acciones interinstitucionales		convenios generados en la intervención de dicho ámbito						
					Deporte	Creación de la escuela policultural de desarrollo integral de la juventud	Crear al menos 1 escuela de alguna disciplina deportiva conuugada con otras disciplinas para incrementar el acceso de niños y jóvenes a dichas escuelas	Formación	Proponer la creación de la escuela policultural y ejecutarla de manera planificada	Número de acciones realizadas en la escuela						
Eje Transición ecológica	Salud y Bienestar	Gestión del territorio para la transición ecológica	Ambiente		Saneamiento de ríos y quebradas	Aumentar la cobertura de servicios en saneamiento ambiental, agua potable, alcantarillado y manejo de residuos sólidos. Aumentar al menos en un 5% la cobertura de servicios de barrido, recolección y	Ambiente y Agua potable	Estudios para la definición de repotenciación de las lagunas de oxidación y análisis permanente de los ríos y playas del cantón	Coordinar acciones para mejorar las condiciones de servicio que se otorga a la ciudadanía mejorando los servicios de agua potable, alcantarillado y recolección de residuos sólidos.	Contar con equipos actualizados y funcionales de macromedición en los sistemas de aguas potable y aguas residuales así como para ruidos y otros agentes contaminantes						
					Mejorar monitoreos de control de ruido, aguas de playas y ríos y ambiente así como aspectos de contaminación visual			Monitoreo y eliminación de agentes contaminantes y descargas de aguas a la playa			x	x	x	x		

					disposición final de RSD.									
Eje Institucional	Arte y cultura	Articulación del territorio para el aprovechamiento de las potencialidades locales	Sociedad participativa		Campaña de sensibilización para identificar y visibilizar los talentos y capacidades de las personas con discapacidades	Ejecutar al menos 1 campaña de sensibilización para promover los talentos de las personas con capacidades especiales	Inclusión social	Desarrollar campaña para promover la inclusión de las personas con capacidades especiales	Coordinar acciones para agrupar personas con capacidades especiales en capacitaciones que tiendan a su inclusión	Registro de número de asistentes a capacitaciones y personas intervenidas		x	x	x
	Salud y Bienestar	Soporte territorial para garantía de derechos	Servicios básicos		Ampliar la cobertura de servicios de saneamiento ambiental, agua potable, alcantarillado.	Mejorar al menos 1% los servicios de agua, alcantarillado y saneamiento ambiental	Ambiente	Realizar estudios para mejorar el servicio	Generar la realización de estudios de necesidad de servicios básicos y propuesta de mejoras	Número de estudios listos para ser ejecutados			x	x
	Arte y cultura	Articulación del territorio para el aprovechamiento de las potencialidades locales	Habilidades cantonales		Promoción de las artes mediante la creación de un estudio municipal de grabación como un recurso para las agrupaciones municipales	Crear al menos 1 sala de grabación a disposición de artistas aficionados y principiantes del cantón	Arte	Crear un espacio para uso de los artistas urbanos y que puedan desarrollar mejor sus destrezas	Estudio de grabación listo para ser utilizado	Número de estudios realizados			x	x

5. Mecanismos de rendición de cuentas

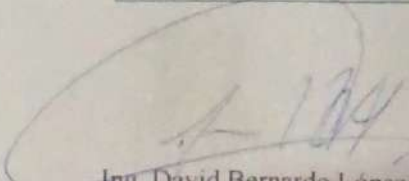
Considerando que la Constitución de la República en su Artículo 61, numeral 5 señala que "las ecuatorianas y ecuatorianos gozan del derecho a fiscalizar los actos del poder público"

- ✓ Que en el artículo 2 del código de la democracia se establece que "los y las ecuatoriano y ecuatorianas gozan del derecho de exigir rendición de cuentas y la transparencia de la información que los sujetos políticos proporcionan a la ciudadanía. Y
- ✓ Que el Código municipal en su libro sexto, Capítulo II "De la transparencia y el acceso a la información pública". Artículo 2289 establece los Mecanismos de Transparencia Pública.

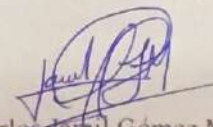
En este sentido y en mi calidad como candidato de elección popular tengo la obligación popular de establecer mecanismos de rendición de cuenta que permitan transparentar la gestión a mis lectores.

Considerando las normativas señaladas planteó los siguientes mecanismos y herramientas que implementaré para mantener una adecuada comunicación entre la ciudadanía y el gobierno local, lo que a continuación detallo:

Mecanismos	Herramientas
De estructura institucional: espacios responsables de facilitar acceso a información público	Buzón de sugerencias
	Cartelera Informativa
De contacto directo con la ciudadanía: información que se socializa con la sociedad civil	Reuniones y Asambleas ciudadana
Limite: tiempo e información oral Tipo de información: puntual y de acuerdo con la demanda	Página web aplicando el LOTAIP y Ley de transparencia
De democracia electrónica: gobiernos tienen la obligación de subir la información de su gestión en la web cumpliendo la norma correspondiente	Medios de comunicación escritos y digitales.
Publicación periódica (semestral o anual) resumen e informe de indicadores de la gestión institucional	Boletines y otros medios de comunicación


Ing. David Bernardo López Pazmiño

Candidato a la alcaldía del Cantón Manta
Elecciones seccionales 2023


Carlos Jamil Gómez Macías

Secretario provincial del Movimiento
Democracia Sí

5. Referencias bibliográficas

- ✓ Banco Central del Ecuador. (2014). *Análisis propio aproximadamente en base al PIB cantonal sin incluir actividades extractivas y agrícolas*. Quito: BCE.
- ✓ CADS-ESPOL. (2012). *Análisis de vulnerabilidad del cantón Manta. perfil territorial 2013*. Quito: flacso.
- ✓ freeman, P. M. (2003). *Gestión de Riesgos de Desastres Naturales*. Washington D.C.: Banco Interamericano de Desarrollo.
- ✓ Gobierno Autónomo Descentralizado de Manta. (2020). *Plan de Desarrollo y ordenamiento Territorial*. Manta: GAD-Manta.
- ✓ Keipi , K. M. (2005). *La gestión del riesgo dentro del ciclo de los proyectos*. Washington D. C: Banco Interamericano de Desarrollo.
- ✓ León, J. R. (2015). *El desarrollo urbano en el Ecuador*. Quito: PUCE.
- ✓ Palacios, P. (2019). *Retos de las ciudades intermedias ecuatorianas frente al desarrollo urbano sostenible*. Quito: GIZ.
- ✓ SENPLADES. (2013). *Atlas de desigualdades socioeconómicas del Ecuador*. Quito: SENPLADES.